



ANSELMO SOSA MENDEZ, Secretaria/o del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral indefinido en el Instituto de Astrofísica de Canarias de dos puestos de trabajo con categoría profesional Titulados Superiores, vinculado al servicio científico técnico: Gestión científico-técnica y soporte en el marco de los proyectos europeos de I+D+i en ciencias del universo y espacio. Código de Proceso Selectivo (PS-2025-086).

CERTIFICA:

Que celebrada la segunda fase el día 13 DE MARZO DE 2026, a la que se presentaron en tiempo y forma dos de las personas aspirantes que habían superado la fase de concurso y que se relacionan en el Anexo I, este tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar la puntuación de cada aspirante que continúa en el proceso selectivo para esta segunda fase conforme al Anexo I.
- 2º Publicar como Anexo II a esta acta la Valoración Definitiva correspondiente a todo el proceso, de acuerdo al punto 6.9 de las Bases de la convocatoria
- 3º Publicar que tal y como establece la convocatoria, la puntuación mínima para superar el proceso selectivo es de 50 puntos.
- 4º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración
- 5º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la segunda fase (entrevista), con indicación de la puntuación obtenida conforme a la convocatoria.
- 6º Elevar al Director del Instituto de Astrofísica de Canarias la lista con la identidad de las personas aspirantes que hubieran alcanzado la calificación mínima establecida para superar el proceso selectivo, de acuerdo al punto 7.1 de las Bases de la Convocatoria, acuerdo proponiendo la adjudicación del contrato.
- 7º La presente valoración no agotará la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.

El/La Secretario/a

**ANEXO I.-**

VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE ENTREVISTA
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-086

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
***2933**	CARRILLO PADRON ELIZABETH	10
***4321**	GONZÁLEZ MÜLLER YASMINA ISABEL	0 (NP)*
***3143**	OJEDA BETANCOR, UBAY CHIMAYO	7
***9392**	PEREYRA ACOSTA ROSA ELVIRA	9
***9763**	URREZ BAUTISTA JORGE	0 (NP)*

(*) No presentado

ANEXO II.-

VALORACIÓN DEFINITIVA DE TODO EL PROCESO SELECTIVO
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-086

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	FASE PRIMERA (CONCURSO)	SEGUNDA FASE (ENTREVISTA)	VALORACIÓN
***2933**	CARRILLO PADRON ELIZABETH	80,90	10	90,90
***9392**	PEREYRA ACOSTA ROSA ELVIRA	71,78	9	80,78
***9763**	URREZ BAUTISTA JORGE	67,30	0	67,30
***3143**	OJEDA BETANCOR, UBAY CHIMAYO	53,22	7	60,22
***4321**	GONZÁLEZ MÜLLER YASMINA ISABEL	57,10	0	57,10